

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

UNIVERSIDADES

10714 *Resolución de 21 de abril de 2023, de la Universidad de Barcelona, por la que se nombra Catedrático de Universidad, con plaza vinculada, a don Javier Pintó Sala.*

En virtud del concurso para la provisión de plazas de cuerpos docentes universitarios anunciado por Resolución de 25 de noviembre de 2022, conjunta de la Universidad de Barcelona y el Instituto Catalán de la Salud (BOE de 12 de diciembre de 2022 y DOGC de 12 de diciembre de 2022), y de acuerdo con lo que establece la Ley Orgánica 4/2007, de 12 de abril, por la cual se modifica la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades; la Ley 1/2003, de 19 de febrero, de universidades de Catalunya; el Real Decreto 1313/2007, de 5 de octubre, por el que se regula el régimen de concursos de acceso a cuerpos docentes universitarios, el Real Decreto 1312/2007, de 5 de octubre, por el que se establece la acreditación nacional para el acceso de cuerpos docentes universitarios,

Este Rectorado, de acuerdo con la propuesta de la Comisión designada por Resolución de 25 de noviembre de 2022, conjunta de la Universidad de Barcelona y el Instituto Catalán de la Salud (BOE de 12 de diciembre de 2022 y DOGC de 12 de diciembre de 2022), ha resuelto nombrar Catedrático de Universidad, de esta Universidad de Barcelona, con los emolumentos que según las disposiciones vigentes le correspondan, al candidato que se relaciona en el anexo.

Barcelona, 21 de abril de 2023.–El Rector, Joan Guàrdia Olmos.

ANEXO

Catedrático de Universidad (plaza vinculada)

Pintó Sala, Javier.

Área de conocimiento: Medicina.

Departamento: Ciencias Clínicas.

Institución Sanitaria: Hospital Universitario de Bellvitge.